



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veintiséis, se reúnen a la hora 18:50 hs en sesión ordinaria de la Comisión de Carrera de Neumocardiología, los siguientes integrantes:

Por la Dirección: Pablo Marichal

Por el Orden Estudiantil:

Por el Orden Docente: Berenice Capelán, Germán Iriart

Por el Orden Egresados: Eugenia García, Emiliano Martinicorena

Invitados: Agustina Ferraro, Diego Barceló, Verónica Machado y Miguel Pereyra

Siendo las 18:50 hs y habiéndose constatado la existencia de quórum, se inicia la sesión.

Se tratan los siguientes temas:

1- Votación de propuestas de Plan de Trabajo para Dirección de Carrera.

A la fecha de hoy, se cuenta con la siguiente propuesta, la cual pasa a consideración de la Comisión de Carrera para votación y posterior elevación al Consejo de Facultad:

- [Proyecto Director de Carrera Neumocardiología. 2026-2028. Prof. Agdo. Lic. NC Pablo Marichal. Licenciatura en Neumocardiología. Unidad Académica de Cardiología. Facultad de Medicina. Montevideo, Uruguay.](#)

Desde la Dirección de Carrera se expone ampliamente la finalidad de la elaboración de un Proyecto de la Dirección de Carrera, así como la visión y la misión a futuro de dicho Proyecto. Se explicitan las características del modelo académico elegido, el cual considera los recursos humanos y materiales disponibles actualmente en la UdelaR.



Por otra parte, se comparte la Estructura General del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura y cuál será el rol de la Dirección de la Carrera en la implementación de dicho Plan. Se señalan ajustes necesarios a realizarse a nivel de la creditización de Unidades Temáticas, a efectos de que aquella resulte viable; así como también se discuten aspectos relacionados con los criterios de admisión de las Optativas/Electivas y al interrelacionamiento que esto supondrá con otras Facultades de la UdelaR.

Asimismo, se explican los objetivos y las acciones previstas para la Extensión y las Actividades en el Medio. Desde la Comisión de Carrera y la Dirección de Carrera se apoyará y promoverá el fortalecimiento de esta clase de actividades.

El asunto queda postergado para ser tratado en sesión extraordinaria. La Dirección de Carrera avisará a la Sección Comisiones de Carreras respecto a la fecha y hora acordadas entre los integrantes de la Comisión de Carrera para realizar dicha sesión (5 en 5).

2- [Acta del día 16/06/2026](#). Aprobada (5 en 5).

3- [Presentación de informe con aportes y sugerencias sobre la situación actual de las asignaturas de la Carrera de Neumocardiología elaborado por el Orden Estudiantil](#).

Este asunto queda postergado para la sesión ordinaria prevista para agosto/2026, como primer punto a ser tratado (5 en 5).

4- Reválidas:

[Expediente 071012-000042-26](#): Br. Alanis GODOY RODRÍGUEZ (C.I.: 5.407.454-0) estudiante de la Carrera de Neumocardiología (Gen. 2024), solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera de Química Farmacéutica (Plan 2015) de la UdelaR.

Visto lo informado por la Coordinación del ESFUNO, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- **Revalidar** la asignatura **Anatomía (ESFUNO)** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Química Farmacéutica (Plan 2015) de la UdelaR. Aprobado (5 en 5).

5- Desde el Orden Egresados se informa respecto a la actividad académica “Introducción a la Imagenología de Tórax” que se llevará adelante el próximo 25/07/2026. La misma está dirigida a Licenciados en Neumocardiología y es organizada por ALINCU en Coordinación con la Unidad Académica de Imagenología y Cardiología.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (5 en 5).

Siendo las 19:57 hs se da por finalizada la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina